



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 788/23
Buenos Aires, 13 JUL 2023

VISTO el EX-2023-03735070- -UBA-DTME#SADM_FDER y la Resolución (D) N° 3042/23 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 3042/23 se aprueban los programas de enseñanza de la asignatura "Derecho de los Recursos Naturales y Protección del Ambiente" en las cátedras de las Profesoras Titulares Silvia Nonna, Beatriz Krom y Leila Devia.; y

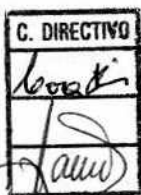
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 11 de julio de 2023; y

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 3042/23 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo, Dirección General de Asuntos Académicos, Dirección de Alumnos, Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, Departamento de Derecho Económico y Empresarial, Departamento de Control Técnico Administrativo. Cumplido, archívese.



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
BEGANO